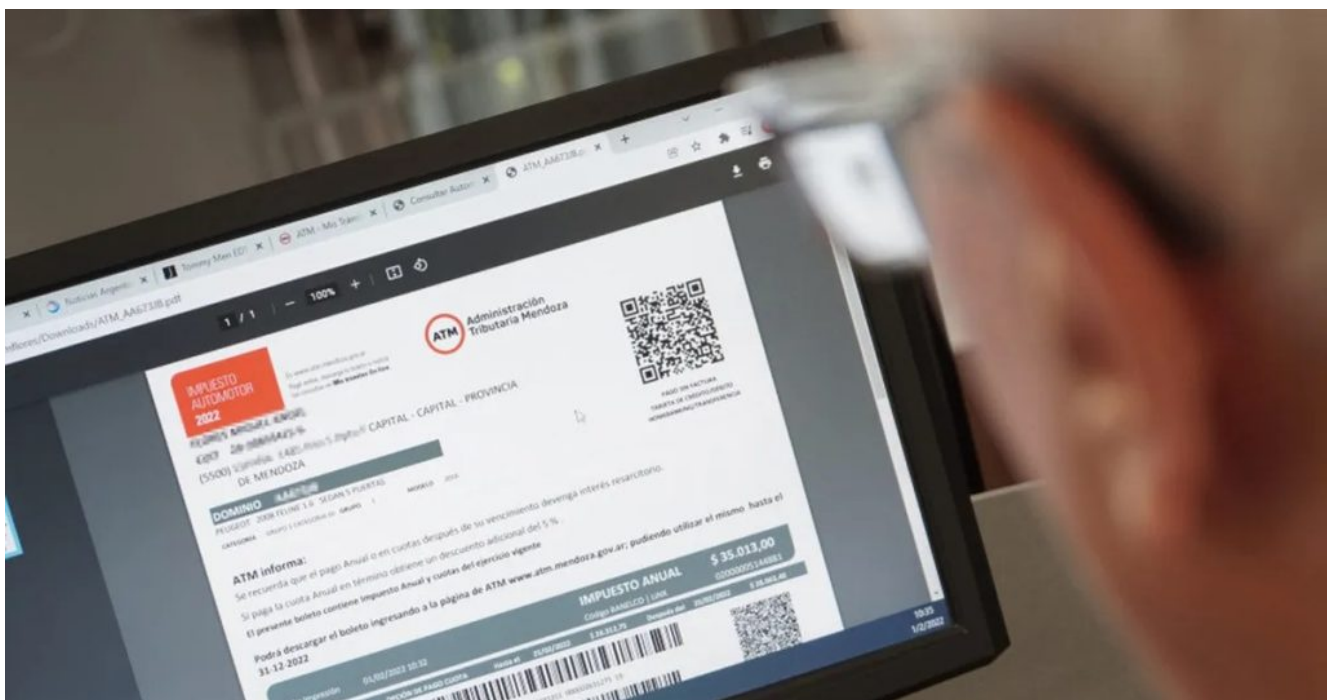


Legisladores de la oposición piden que el gobierno provincial de marcha atrás con el valor del Impuesto Automotor

01/04/2024



Días atrás, un grupo de senadores y diputados del partido político de La Unión Mendocina pidieron la convocatoria a una sesión especial para tratar en la Legislatura distintas alternativas a los aumentos del impuesto Automotor. Según la oposición, los aumentos van del 152% al 400% y son totalmente excesivos. El objetivo propuesto por este bloque es tratar distintas propuestas con la meta de poder reducir el impacto económico sobre el contribuyente. «Nuestra objeción a este impuestazo viene desde diciembre del 2023, cuando votamos en contra de las leyes de Avalúo e Impositiva y del Presupuesto 2024. Por ello, durante los primeros días de febrero pedimos la convocatoria a una sesión especial para tratar en la

Legislatura de Mendoza alternativas a los aumentos del impuesto Automotor. La verdad es que muchos ciudadanos están recibiendo aumentos que superan el 300 y 400%. En este contexto, lo que estamos proponiendo es incrementar el tope al valor de los vehículos. Sugerimos pasar de \$15 millones a \$25 millones (para vehículos de menos \$15 millones, el impuesto no puede aumentar más del 152%)», explicó a FM Vos 94.5 Germán Vicchi, senador provincial. «Como implica modificar la ley de Avalúo e Impositiva, debe tratarse el tema en la Legislatura de la provincia. Para que se puede avanzar sobre la cuestión, es necesario que exista una voluntad política por parte del oficialismo de darle tratamiento. En ese sentido, el diputado Jorge Difonso había planteado que el impuesto Automotor no podía superar el 20% del ingreso total de las familias afectadas. También, solicitamos una prórroga de los vencimientos mientras le buscamos una solución a este problema», amplió. Después, dijo que el oficialismo descartó las propuestas que presentaron. No tuvimos respuesta por parte del gobierno provincial. Ni siquiera contestaron nuestra petición para la apertura a una sesión especial. Incluso, hicimos un pedido de informe y lo enviaron a comisión. Es muy difícil acceder a los datos del parque automotor. Queríamos saber cuánto representaba y cómo impactaba este aumento sobre el total de vehículos que están registrados en la provincia. Lamentablemente, no pudimos obtener esa información», apuntó Vicchi. «Si el Estado quiere recaudar más este no es el camino. Los impuestos a pagar deben ser accesibles. La gente no los podrá pagar. Así, se recaudará menos. Es algo lógico lo que estamos planteando. Ante la crisis que atraviesa el país, la gente va dejando de abonar lo que no es esencial. El Estado aplica una política de asfixia fiscal con intereses sancionatorios muy importantes. No me parece que sea la herramienta adecuada para el momento en el que vivimos», argumentó el diputado de La Unión Mendocina. En esa misma línea, estimó cuánto ha sido el incremento que se aplicó al impuesto Automotor. «Una camioneta del año 2019 con doble cabina paga un tributo cercano al millón de pesos. En muchos

casos, estos rodados son utilizados para trabajar. Anteriormente, existía una diferenciación entre los vehículos que eran utilitarios y los que no. La alícuota que se paga es muy alta, creo que se podrían tomar como referencia valores más bajos. Estoy convencido de que existen otros mecanismos que se pueden aplicar. El gobierno cuenta con las herramientas para poder hacerlo», subrayó.